

DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

Los estudios de la especialidad pretenden la adquisición de conocimientos, destrezas y habilidades en una secuencia óptima, coherente y con una mayor eficiencia o rendimiento para el alumno.

Por ello, éste Departamento recomienda que se tenga en cuenta una cierta cronología en la elección de módulos, que Vd. debería observar a la hora de seleccionar los módulos en los que desea matricularse.

Tabla de requisitos previos para los módulos del ciclo **ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS EN RED (Código ZSIFC01)**

CÓDIGO MÓDULO	AÑO	MÓDULO PROFESIONAL	HABER CURSADO O TENER CONOCIMIENTOS DE
MP0370	1º	Planificación y administración de redes	----
MP0369	1º	Implantación de sistemas operativos	----
MP0371	1º	Fundamentos de hardware	----
MP0372	1º	Gestión de Bases de Datos	----
MP0373	1º	Lenguajes de marcas y sistemas de gestión de información	----
MP0374	2º	Administración de sistemas operativos	Implantación de sistemas operativos
MP0375	2º	Servicios de red e Internet	Planificación y administración de redes
MP0376	2º	Implantación de aplicaciones web	Planificación y administración de redes
MP0377	2º	Administración de sistemas gestores de Bases de Datos	Gestión de Bases de Datos
MP0378	2º	Seguridad y alta disponibilidad	Planificación y administración de redes